

EL MINISTRO

SECRETARIA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

RECEBIDO
HORA 12:57
FIRM

Guatemala, 28 de enero de 2014

BANCADA PATRIOTA DS-MEM-EA-010/2014/mdel

DE ENERGIA Y MINAS
DE LA
REPUBLICA DE GUATEMALA

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

RECEBIDO
31 ENE 2014
Hora 9:57 Firma

Licenciado
Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Licenciado
Gustavo Adolfo Echeverría Mayorga
Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Su Despacho

Licenciada
Ana Regina del Rosario Guzmán Sánchez
Presidente Comisión de la Mujer
Congreso de la República,
Su Despacho

Respetables Señores y Señora:

Me es grato dirigirme a ustedes para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16, Decreto 30-2012, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, vigente para el Ejercicio Fiscal 2014, el cual indica que las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas y Autónomas deben remitir a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas las Estructuras Presupuestarias y sus modificaciones que den respuesta a la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM) y Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) 2008-2023.

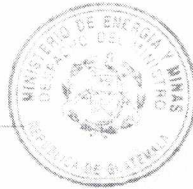
Sobre el particular, me permito trasladar la información solicitada en el formato proporcionado para los efectos, correspondiente al Ministerio de Energía y Minas.

Sin otro particular, me suscribo.

Ateentamente,



Erick Archila Dehesa
Ministro de Energía y Minas



c.c. Licda. Irma Elizabeth Quiroa Cuñillar, Secretaria General - SEPREM
Licda. Ekaterina Parrilla, Secretaria General - SEGEPLAN

RECEBIDO
31 ENE 2014
10:35

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

24 de Enero de 2014
OFI-UPM-003-2014

Ingeniero
Erick Archila Dehesa
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho



Señor Ministro:

Por este medio envío a usted el Informe de Ejecución relacionado con el Seguimiento la Ejecución Presupuestaria con Enfoque de Género del Segundo Semestre 2013, el cuál es obligatorio remitir a la Dirección Técnica de Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, Secretaría Presidencial de la Mujer, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Comisión de Finanzas Públicas y Moneda y a la Comisión de la Mujer ambas del Congreso de la República, a más tardar el día viernes 31 de los corrientes, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 16, Decreto 30-2012, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, el cual literalmente dice:

Las entidades de la administración central, descentralizadas, autónomas, municipalidades, Empresas Públicas y Consejos Departamentales de Desarrollo, deben remitir a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas las estructuras presupuestarias y sus modificaciones, que den respuesta a la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023. Las estructuras se reportaran en función de manual de seguimiento con enfoque de género que divulgó la Secretaría Presidencial de la Mujer.

Con dicha información el Ministerio de Finanzas Públicas aplicará el seguimiento especial del gasto dentro del Sistema de Contabilidad Integrada.

La información en referencia deberá permanecer publicada en la página de Internet, o cualquier otro medio que permita a cada Entidad, para conocimiento de la ciudadanía.



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Así mismo la máxima autoridad institucional será responsable de remitir a la Secretaría Presidencial de la Mujer, a la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia y a las Comisiones de Finanzas Públicas y Moneda y de la Mujer, ambas del Congreso de la República de Guatemala, informe semestral en el mes siguiente de su vencimiento, que contenga la población meta de cada estructura programática, desglosada por sexo, etnia, edad y ubicación geográfica, indicando los obstáculos encontrados y resultados alcanzados. Para el efecto se debe utilizar el formulario que estará disponible en la página de internet del Ministerio de Finanzas Públicas y conforme los lineamientos que para el efecto emita la Secretaría Presidencial de la Mujer.

Adicionalmente, las entidades mencionadas deberán incluir en los próximos ejercicios fiscales, dentro de sus procesos de planificación, criterios que promuevan la equidad de género en los pueblos mayas, garífuna, xinca y mestizos, para la reducción de brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, principalmente en sus objetivos, metas e indicadores.

La Contraloría General de Cuentas, como institución responsable de la fiscalización del gasto, velará por el cumplimiento de esta norma.

De igual forma se indica que para el efecto, el Ministerio de Energía y Minas reporta la ejecución del Renglón 185 "Servicios de Capacitación" en 2013.

Agradezco su atención y quedo a sus respetables órdenes.

Atentamente,

Milena de León de Guzmán
Unidad de Planificación
Ministerio de Energía y Minas



Adjunto: Informe
c.c. Archivo

Diagonal 17 29-78 zona 11 Col. Las Charcas
Teléfono: 24-19-64-64 Ext. 1927 E-mail: jefeplanificacion@mem.gob.gt

MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS



FORMULARIO 1

Ficha Técnica de Seguimiento Especial del Gasto

Presupuesto por Género

PROGRAMACION INICIAL

(A) Entidad 1113-0014 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

(B) Fecha 23 DE ENERO DE 2014

(C) No. Correlativo	(D) Estructura Programática Asociada	(E) Nivel Asociado del Clasificador	(F)			(G)				
			(F1) Aprobado	(F2) Vigente	(F3) Ejecutado	(G1) Descripción del Objetivo Estratégico	(G2) Nombre del Producto	(G3) Unidad de Medida	(G4) Meta Programada	(G5) Meta Ejecutada
1	01-00-000-001	8-2-3	Q 32,982,957.00	Q 31,480,252.00	Q 69,350.70					
2	11-00-000-001	8-2-3	Q 13,856,584.00	Q 14,166,594.00	Q 78,797.75					
3	12-00-000-001	8-2-3	Q 30,029,762.00	Q 14,345,670.00	Q 70,709.39					
4	13-00-000-001	8-2-3	Q 4,599,075.00	Q 5,220,017.00	Q 34,800.00					
5	14-00-000-001	8-2-3	Q 4,158,619.00	Q 4,440,207.00	Q 92,210.00					
6	15-00-000-001	8-2-3	Q 40,068,003.00	Q 40,639,050.00	Q 1,568.00					

(H) Obstáculos


(I) Resultados

En el segundo semestre del año 2013 se impartieron 15 cursos de Capacitación de la siguiente manera: Dirección Superior 2 cursos que incluyeron 6 mujeres y 2 hombres. Dirección General Administrativa 4 cursos que incluyó a 23 mujeres y 27 hombres. Dirección General de Hidrocarburos 1 curso que incluyó 1 hombre. Dirección General de Minería 1 curso que incluyó a 10 mujeres y 11 hombres. Dirección General de Energía 3 cursos que incluyó a 5 hombres. Laboratorios Técnicos 2 cursos que incluyeron 7 mujeres y 26 hombres, además de 2 cursos que fueron financiados por más de una Dirección General en la que se incluyó a 78 mujeres y 20 hombres. En total la institución contó con la participación de 124 mujeres y 92 hombres en el Programa de Capacitación en diferentes cursos, es decir del 100% del personal capacitado un 57% corresponde al género femenino.

(J) Notas

La ejecución reportada en la columna F3, corresponde exclusivamente al renglón presupuestario 185, servicios de capacitación, para el personal de la institución durante el segundo semestre del ejercicio fiscal 2013, comprometiéndose el Ministerio de Energía y Minas, en éste renglón de gasto, con la política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades. La literal G, en las columnas de la G1 a la G5, no se reporta como consecuencia que la capacitación efectuada es únicamente para el personal de la institución, con el objetivo de mejorar los procesos de modernización institucional con programas de capacitación acorde a las funciones del personal.


 Lidia Milena León de Guzmán
 Coordinador UDAF
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS


 Lidia Milena León de Guzmán
 Jefe Unidad de Planificación

FORMULARIO 2

Ficha Técnica de Seguimiento Especial del Gasto Presupuesto por Género-Población Beneficiada^{1/1}

PROGRAMACION INICIAL

(A) Entidad

1113-0014 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

(B) Fecha

23 DE ENERO DE 2014

(C) No. Correlativo ²	(D) Municipio	(E) Departamento	(F) Rangos de Edad ³			(G) Mujeres (No. de personas) /4		(H) Hombres (No. De Personas) /4	
			0-15	16-49	50 y más	Indígenas	No indígenas	Indígenas	No indígenas

1/ Debe tener relación con la estructura programática y meta indicada en el **FORMULARIO 1**.

2/ Debe corresponder al correlativo del **FORMULARIO 1**.

3/ Marcar con x el rango de edad al que corresponde la población beneficiada.

4/ En lo posible consignar la cantidad de beneficiados según etnia.

Notas

En este formulario no se reporta información, como consecuencia que la capacitación del formulario 1, renglón de gasto 185, es extensiva para ambos sexos e implica la inclusión de un número significativo de mujeres que serán beneficiadas, sin embargo esta capacitación está dirigida exclusivamente a personal interno del Ministerio de Energía y Minas.

Lic. Byron José Ventana Robledo
Coordinador UDAF
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Licda. Milena de León de Guzmán
Jefe Unidad de Planificación
Ministerio de Energía y Minas

**CURSOS IMPARTIDOS AÑO 2013
SEGUNDO SEMESTRE**

No.	CURSO	FECHA	F	M	TOTAL PARTICIPANTES	EMPRESA	LUGAR
1	Valores y Principios Institucionales	5 de julio	10	11	21	Bussines Consulting	Ciudad
2	Retos del Mercado Eléctrico Regional	4 de julio	0	2	2	SONERTEC	Ciudad
3	Norma ISO 17025	18 y 19 de julio	0	8	8	Ecosistemas	Ciudad
4	Taller de Fortalecimiento de Valores Institucionales	14 de agosto	7	18	25	Mo Consultores	Ciudad
5	Taller Trabajo en Equipo	21 de agosto	16	11	27	Grupo Fortín	Ciudad
6	Taller Trabajo en Equipo	28 de agosto	5	13	18	Grupo Fortín	Ciudad
7	Sistema Mountain Lion	14 de agosto	0	1	1	ITEM	Ciudad
8	Taller sobre la Seguridad Física de las Fuentes Radiactivas empleadas en Aplicaciones Nucleares	27 y 28 de agosto	0	1	1	OIEA	México
9	Diplomado para Auditores Internos Gubernamentales	5 de septiembre	5	0	5	CGC	Ciudad
10	Negociación Efectiva de Energía con énfasis en Eficiencia Energética	26 de Septiembre	0	3	3	Camara de Industria de Guatemala	Ciudad
11	Diplomado de Auditoría Social	1 de septiembre	0	1	1	INAP	Ciudad
12	Archivos Administrativos	27 de Septiembre	2	0	2	USAID	Ciudad
13	Curso de Computación	16 de octubre	0	3	3	INTECAP	Ciudad
14	Tecnologías de la Geomática Aplicadas a la Ingeniería y los Software Relacionados	21 al 24 de Oct	0	2	2	USAC	Ciudad
15	Diagnóstico sobre la Osteoporosis	29 de octubre	30	16	46	ABL Pharma	DGE
16	Diagnóstico sobre la Osteoporosis	6 de noviembre	48	1	49	ABL Pharma	MEM
17	Seminario sobre Eficiencia y Conservación de la Energía en la Región de Centro América y el Caribe para el Desarrollo de Proyectos/Programas Potenciales bajo el Esquema CORE".	del 11 al 20 de noviembre	1	1	2	JICA	Japón
TOTALES			124	92	216		



Licda. *[Firma]* Maza Fión
Jefe Depto de Capacitación

**RESUMEN DE CURSOS IMPARTIDOS
SEGUNDO SEMESTRE 2013**

Dirección	No. de Cursos	Mujeres	Hombres	Totales
Dirección Superior	2	6	2	8
Dirección General Administrativa	4	23	27	50
Laboratorios Técnicos	2	7	26	33
Dirección General de Hidrocarburos	1	0	1	1
Dirección General de Minería	1	10	11	21
Dirección General de Energía	3	0	5	5
Mixtos	3	78	20	98
Total	16	124	92	216


 Licda. Flora Maza
 Jefe Depto. de Capacitación

